

COMPAÑIA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS FUNERA S.A

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 7 del 2016

Serñores
Accionistas de
FUNERA S.A
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la empresa COMPAÑIA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS FUNERA S.A., y en cumplimiento de la funcion que asigna la Ley de Compañias, cumpleme informarle que he revisado el Estado de Resultados Integral y el Estado de Situacion Financiera, por el año 2015, mi revision incluye verificacion de los registros contables de la documentacion sustentatoria.

En mi opinion, los Estados Financieros que se acompañan expresan razonablemente la situacion financiera de FUNERA S A, de sus operaciones por el año terminado, en conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañias y normas contables vigentes en Ecuador.

Por lo expuesto someto a vuestra consideracion la aprobacion final del Estado de Resultados Integral y el Estado de Situacion Financiera, al 31 de Diciembre del 2015, de la Compania COMPAÑIA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS FUNERA S.A

ATENTAMENTE,

CPA JENNY LUNA